

ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	RAFAEL URIBE URIBE
NOMBRE DEL PROYECTO	Participación ciudadana organizada y solidaria en Rafael Uribe Uribe
CÓDIGO DEL PROYECTO	1689
COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none">• Intervención• Dotación• Construcción• Formación• Fortalecimiento organizativo

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Un nuevo contrato social y ambiental para la localidad de Rafael Uribe Uribe
PROPÓSITO	Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
PROGRAMA	Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad
META(S) PLAN DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none">• Intervenir 20 sedes de salones comunales• Dotar 51 juntas de acción comunales.• Construir 1 sedes de salones comunales• Capacitar 1.600 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.• Fortalecer 250 Organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana.
AÑO DE VIGENCIA	Escriba aquí el (los) año (s): 2023

3. PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA O NECESIDAD

Responda aquí las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?

En Bogotá los espacios de participación se han concentrado en ejercicios donde se recopilan los aportes ciudadanos o se socializan instrumentos de planeación como el POT, políticas públicas y los planes de desarrollo, sin que la participación trascienda en el diseño de programas mediante mecanismos transparentes de acceso a información sobre lo planeado, contratado y ejecutado.

El presente proyecto pretende responder a la necesidad de formación de los ciudadanos, con el fin que desde el transferencia de conocimiento se otorguen herramientas que le permitan entrar en las dinámicas de participación.

Así mismo es crucial dotar, construir e intervenir los salones comunales, como ese espacio físico donde la comunidad puede ejercer su accionar.

Antecedentes

A pesar de que de una manera cotidiana todos/as tenemos más o menos claro cuando somos o no participes en algo, el concepto de participación no resulta fácil de definir.

El concepto participar viene definido en el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua como “tener una parte en una cosa o tocarle algo de ella” “compartir, tener las mismas opiniones, ideas... que otra persona”. Implica la acción de ser parte de algo, de intervenir o compartir en un proceso.

El término participación social o ciudadana puede ser conceptualizada desde diferentes perspectivas teóricas, así puede referirse a los modos de fundamentar la legitimidad y el consenso de una determinada población, por ejemplo participación democrática o también puede referirse a los modos de luchar contra las condiciones de desigualdad social y para cuya superación se necesita impulsar la participación.

Desde una perspectiva colectiva, el concepto participación aparece como aquella intervención que requiere de un cierto número de personas cuyos comportamientos se determinan recíprocamente. De acuerdo a esto, participar es sinónimo de intervención colectiva.

Desde la perspectiva de las ciencias sociales la participación es entendida como la asociación del individuo con otro/s en situaciones y procesos más o menos estructurados y donde el individuo adquiere un mayor ejercicio de poder en relación a determinados objetivos finales que pueden ser conscientes para el individuo o significativos desde la perspectiva del sistema social.

La participación ciudadana se entiende como la intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular.

Desde la perspectiva normativa, el término de participación ciudadana puede restringirse a aquellos casos que representan una respuesta, individual o colectiva, de la sociedad a una convocatoria realizada por parte de las autoridades gubernamentales en aquellos espacios institucionales que estas designan o crean para el efecto.

En la democracia representativa vigente, en ocasiones, una parte de la sociedad es la que detenta el poder de representación tomando decisiones de forma legítima que afectan a una mayoría. En este sentido, es conveniente combinar lógicas de representación y participación directa.

Con el Decreto 503 de 2011 “Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital” se reconoce la participación como un ejercicio del derecho político y un instrumento de movilización social, que permite a hombres y mujeres en todos los ciclos vitales y en su diversidad étnica, sexual y cultural, reconocerse como sujetos de derechos, así como exigir y contribuir a la garantía, protección y restitución de estos.

En Bogotá según el IDPAC a nivel local existen 575 instancias de participación ciudadana (IDPAC, 2019) que expresan diversas agendas ciudadanas sin embargo se presenta insuficiencia de mecanismos que vinculen a la ciudadanía en ejercicios de toma de decisiones para la orientación de la inversión, así como, para el

aprovechamiento de sus capacidades y experiencias organizativas, como colaboradores en los procesos de diseño, priorización y ejecución de soluciones a sus propias problemáticas.

Según la encuesta de cultura Política 2017 del DANE el 87,2% de las personas mayores de 18 años conocen por lo menos un mecanismo de participación, mientras que el 12,8% no conocen ni han oído hablar al respecto:

Mecanismos de participación ciudadana		
Personas de 18 años y más que conocen por lo menos un mecanismo de participación ciudadana	5.118	87.2%
Total de personas de 18 años y más que no conocen ni han oído hablar de los mecanismos de participación ciudadana (NINGUNA)	749	12.8%

Fuente: DANE – Encuesta De cultura Política 2017. Elaboración propia.

Según la misma encuesta el 34,4 % de la población en Bogotá está en desacuerdo con que los mecanismos y los espacios de participación benefician por igual a todos los ciudadanos, el 31,1% no están de acuerdo ni en desacuerdo y solo el 25,3 % considera que si benefician a todos los ciudadanos por igual. Al indagar si los ciudadanos participan siempre y cuando tengan un beneficio particular, más de la mitad de los encuestados (59,6%) consideran que esta afirmación es acorde a la realidad, y un grupo reducido del 11,4% se manifiestan en desacuerdo.

Frente a encontrarse de acuerdo o no con que la comunidad tiene suficiente conocimiento de los mecanismos y espacios de participación el 55% de los encuestados en la ciudad de Bogotá se manifestó en desacuerdo, en el mismo sentido se preguntó que tan de acuerdo o en desacuerdo estaba con la afirmación: participar no aporta nada a la solución de los problemas de la comunidad, en este caso el 24,8% se manifestó en acuerdo con la afirmación, el 32,9% tienen una posición neutral, lo que demuestra que un sector importante reconoce en alguna medida la importancia de los procesos de participación. El 33,7% de la población encuestada no está en acuerdo ni en desacuerdo frente a la aseveración: a través de los mecanismos y espacios de participación, las minorías étnicas y sociales han logrado reivindicar sus derechos (indígenas, afro, Gitanos - Rom, víctimas, personas con discapacidad, LGBTI), el 26,8% se encuentra en desacuerdo.

BOGOTÁ				
¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones?				
	Totalmente en desacuerdo 1-2	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3	Totalmente de acuerdo 4-5	No sabe / No informa
Los mecanismos y los espacios de participación benefician por igual a todos los ciudadanos	1.573 34.8%	1.409 31.1%	1.145 25.3	395 8.7%
Los ciudadanos participan siempre y cuando tengan un beneficio particular	517 11.4%	1.029 22.8%	2.697 59.6%	279 6.2%
La comunidad conoce suficientemente los mecanismos y espacios de participación	2.509 55.5	1.121 24.8%	544 12.0%	348 7.7%
Participar no aporta nada a la solución de los problemas de la comunidad	1.567 34.7%	1.489 32.9%	1.112 24.8%	354 7.8%
A través de los mecanismos y	1.214	1.526	1.139	644

espacios de participación, las minorías étnicas y sociales han logrado reivindicar sus derechos (indígenas, afro, Gitanos - Rom, víctimas, personas con discapacidad, LGBTI)	26.8%	33.7%	25.2%	14.2%
Los mecanismos y espacios de participación, permiten el cumplimiento de planes, programas y proyectos para la comunidad	1.002 22.2%	1.660 36.7%	1.331 29.4%	529 11.7%

Fuente: DANE – Encuesta De cultura Política 2017. Elaboración propia.

En relación a los espacios de participación ciudadana la gran mayoría de los encuestados manifestó no conocer ni haber escuchado sobre ellos, a continuación, se presentan los datos arrojados: Comités de desarrollo y control social en salud y servicios públicos No 73,5% Si 26,5%. Comités de participación comunitaria en salud No 75,7% Si 24,3%. Audiencias y consultas públicas No 63,3% Si 36,7%. Veedurías ciudadanas No 63,3% Si 36,7%. Consejos Nacionales, Departamentales, Distritales y Municipales de Juventud o Plataformas de Juventud No 63,3% Si 36,7%. Consejos o Comités Municipales para el Desarrollo Rural No 83,2% Si 16,2%. Consejos Territoriales de Planeación (nacional, departamental o municipal) No 79,4 % Si 20,6%. Juntas de Educación (nacional, departamental o municipal). Consejos No 82,2% Si 17,8%. Consejos, comités o mesas de mujeres No 85,4%, Si 14,6%.

BOGOTÁ				
Espacios de participación ciudadana				
	SI	%	NO	%
Comités de desarrollo y control social en salud y servicios públicos	1.557	26.5	4.310	73.5
Comités de participación comunitaria en salud (territorial, municipal, departamental y nacional)	1.427	24.3	4.440	75.7
Audiencias y consultas públicas*	2.152	36.7	3.715	63.3
Veedurías ciudadanas	2.577	43.9	3.290	56.1
Consejos Nacionales, Departamentales, Distritales y Municipales de Juventud o Plataformas de Juventud	1.218	20.8	4.649	79.2
Consejos o Comités Municipales para el Desarrollo Rural	983	16.8	4.884	83.2
Consejos Territoriales de Planeación (nacional, departamental o municipal)	1.203	20.6	4.661	79.4
Consejos Territoriales de Planeación (nacional, departamental o municipal)	1.121	19.1	4.745	80.9
Juntas de Educación (nacional, departamental o municipal)	1.047	17.8	4.820	82.2
Consejos, comités o mesas de mujeres	858	14.6	5.009	85.4
Otro	92	98.4	5.775	98.4

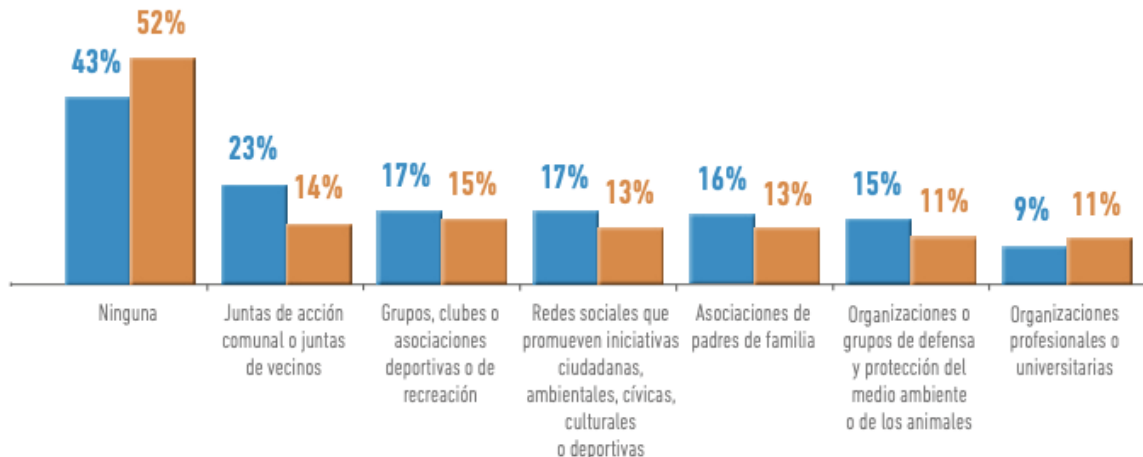
Fuente: DANE – Encuesta De cultura Política 2017. Elaboración propia

De acuerdo con lo anterior se refleja el alto nivel de desconfianza que tiene la ciudadana en los espacios de participación ciudadana, bajo empoderamiento ciudadano y utilización de mecanismos de participación

La Encuesta de percepción ciudadana de Bogotá Cómo Vamos 2019 refleja que el 52% de los habitantes no ha

participado en ninguna organización, espacio o red de participación y el 11% considera que unirse con los vecinos para ayudar a solucionar problemas; así como un porcentaje de la ciudadanía que conoció y asistió a estos espacios se desvinculó de los mismos.

Comparación porcentaje de participación en organizaciones, espacios o redes.



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana, (BCV, 2019) (Azul año 2016, naranja año 2019)

En la gráfica anterior se presenta la participación de la ciudadanía comparado entre los años 2016 y 2019 por diferentes grupos tales como:

1. juntas de acción comunal o juntas vecinales
2. grupos, clubes o asociaciones deportivas o de recreación,
3. redes sociales que promueven iniciativas ciudadanas, ambientales, cívicas culturales o deportivas
4. asociaciones de padres de familia
5. organizaciones o grupos de defensa y protección del medio ambiente o de los animales
6. organizaciones profesionales o universitarias
7. ninguna

De acuerdo a los datos obtenidos por la encuesta de percepción ciudadana (BCV, 2019) en comparación con el 2016, en el año 2019 la participación en organizaciones, espacios y redes se redujo en todas las áreas de la siguiente manera: Juntas de acción comunal del 23 % (2016) paso al 14%, grupos, clubes o asociaciones deportivas o de recreación del 17% (2016) al 15 %, redes sociales que promuevan iniciativas ciudadanas, ambientales, cívicas, culturales o deportivas del 17% (2016) al 13%, asociaciones de padres de familia paso del 16% al 13% en el 2019, organizaciones o grupos de defensa y protección del medio ambiente o de los animales del 15% (2016) al 11% en el 2019, por último solo se presentó un incremento porcentual en la participación en organizaciones profesionales o universitarias pasando del 9% al 11%. El 52% de los encuestados en el 2019 no participa en ninguno de estos espacios, cifra que se incrementó respecto al año de comparación pues el 43% mostraba el mismo desinterés.

Situación Actual

Intervención, construcción y dotación Salones comunales

Según el diagnóstico integral de participación de Rafael Uribe Uribe realizado por el IDPAC en el 2019, la localidad cuenta con un total de 108 Organizaciones Comunales activas, de las cuales 107 son JAC de primer grado y una de segundo grado; dicha localidad no registra Juntas de Vivienda Comunitaria.

Del total de Organizaciones Comunales activas; 105 cuentan con auto de reconocimiento, mientras que tres organizaciones de las existentes no realizaron elecciones dentro de los tiempos estipulados por la legislación comunal vigente, quedando así sin auto de reconocimiento y con suspensión de registro por sesenta (60) días, de acuerdo con el artículo primero de la Resolución 102 del 2018.4 Para la comunidad de Rafael Uribe Uribe, organizaciones como las Juntas de Acción Comunal, son espacios de participación donde se coordinan y promueven estrategias de participación ciudadana, deliberación, exposición de problemáticas y soluciones para sus barrios.

Los salones comunales son aquellos espacios físicos que permiten la interacción social y de esparcimiento, Por ello, se refleja que en los encuentros ciudadanos la comunidad hace referencia a la necesidad de intervenir, construir y dotar salones comunales. Así mismo, es importante tener en cuenta que la comunidad de esta Localidad se caracteriza por tener una participación y crítica para mejoramiento de sus colectivos, por ello manifestaron la necesidad de continuar con procesos de formación de participación ciudadana y fortalecimiento de organizaciones sociales, con el fin de tecnificar sus conocimientos en pro de la Localidad.

Según la información reportada por IDPAC para el 2020, los salones comunales de uso público o destinado al uso público de la Localidad son 51 salones comunales.

Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/o organizaciones para los procesos de presupuesto participativo

Según el Diagnóstico integral de la participación ciudadana de la localidad de Rafael Uribe Uribe desarrollado por el IDPAC a corte de 2019, a través de un ejercicio de interlocución entre el IDPAC, liderado por los Articuladores Territoriales en cada una de las localidades y las autoridades locales en cabeza de los Alcaldes Locales, se generaron espacios de diálogo e interlocución interinstitucional, con el objetivo de identificar aquellos factores que determinan las dinámicas de la participación ciudadana local.

El proceso consistió en la aplicación de instrumentos de investigación, tales como entrevistas o espacios de diálogo en doble vía con el ánimo de obtener de manera sistemática las percepciones, los conocimientos y las perspectivas de gestión que asumen cada una de las Alcaldías Locales, respecto del funcionamiento de los subsistemas de participación ciudadana en los territorios.

Dicha información se obtuvo a través de la indagación de temas que exploraban aspectos relacionados con:

- Conocimiento: respecto del nivel de información y apropiación de conocimientos en la materia. Se analizaron los horizontes en relación con los procesos y acciones en participación ciudadana que se adelantan por parte de los sectores distritales y alcaldías locales, de acuerdo con el sistema distrital y la política pública de participación.
- Gestión: con base en la identificación de estrategias de comunicación asertiva, de articulación territorial institucional y de coordinación interinstitucional para tener logros en el marco de las metas formuladas en los planes de acción en el nivel local.
- Percepción: con el ánimo de explorar desde un análisis crítico y constructivo el reconocimiento de la situación actual de los procesos de participación, desde la experiencia directa de la alcaldía local en la interacción con las comunidades y grupos poblacionales.

Este proceso se desarrolló en diferentes etapas, permitiendo identificar la percepción de todos los actores estratégicos de la participación local. En relación con la información obtenida, se identificaron tres variables que facilitaron delimitar el análisis. En este sentido los resultados de este ejercicio se presentan organizados inicialmente de manera descriptiva exponiendo la relación entre las comunidades y las alcaldías locales. En un segundo momento, se identifican los factores externos que influyen en las dinámicas de participación local a través de un ejercicio interpretativo liderado por los equipos territoriales para finalmente establecer las recomendaciones formuladas por las autoridades locales en materia de mejora integral de los procesos de participación ciudadana y la labor del IDPAC como entidad en cabeza de la participación ciudadana en el Distrito Capital.

A raíz de dicho estudio es importante concebir la participación ciudadana como uno de los puntos de partida para lograr los objetivos de ciudad. Por lo tanto, es importante identificar la escuela como una estrategia de formación en competencias ciudadanas que, a través de ciclos temáticos, con un mínimo de 100 horas promueve el empoderamiento social y ciudadano. Los procesos de formación desarrollados en las localidades tienen como objetivo brindar herramientas a la ciudadanía para participar, organizarse, interactuar con el Estado y con lo público, y fortalecer sus capacidades para desarrollar acciones orientadas al beneficio de las comunidades, los barrios y territorios comunes.

Se registran acciones de Formación en control social y fortalecimiento de la democracia a través del convenio académico con la ESAP y Gerencia de Escuela del IDPAC para fortalecer los procesos de participación a través de los mecanismos de participación y otras novedades contempladas en la ley 1757 en el Distrito.

En la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, durante las últimas vigencias se ha comprometido recurso para realizar diplomados de temas referentes a participación ciudadana. En la actualidad se cuenta con el contrato interadministrativo celebrado con la Universidad Nacional y las inscripciones se encuentran abiertas con el ánimo de vincular a la comunidad a procesos de formación que impacten directamente en la forma de incidir en las políticas y ejercicios democráticos en la localidad.

Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes

La Estrategia de Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales, Comunitarias, Comunales, Propiedad Horizontal e Instancias y Mecanismos de participación, tiene como objetivo brindar asistencia técnica para asegurar su incidencia en el territorio a través de ejercicios de formación, acciones internas para mejorar su estructura organizativa y apoyo a iniciativas que contribuyan en su sostenibilidad en el tiempo.

Se desarrollarán un proceso de dotación como complemento de un fortalecimiento de planes de acción y rutas de acción territoriales.

Dentro de las iniciativas de participación que sobresalen en la localidad, se encuentra la experiencia en la elaboración del plan de Acción del Consejo Local de Gobierno, en la consolidación de la estrategia “PARTICIPANDO ANDO” que busca realizar una jornada de participación colectiva y la presentación de la oferta institucional del IDPAC, SAC, Etnias, Mujer y Género y Juventud.

La planeación del territorio debe ser uno de los principales ejes de trabajo de las organizaciones sociales de Bogotá, ya que es a través de estos instrumentos que les permite posicionar en la agenda de trabajo, las problemáticas e iniciativas identificadas y que vienen liderando desde los territorios. En el caso de la localidad de Rafael Uribe el 8,8% de las organizaciones sociales no participa en ningún escenario de planeación participativa, situación que ha venido siendo superada año tras año, con una reducción significativa de las organizaciones que no advierten sus necesidades en estos espacios. Uno de los escenarios fundamentales para la localidad y las organizaciones, son los Encuentros Ciudadanos, que tienen lugar cada cuatro años con la entrada de las nuevas administraciones. Es importante resaltar que este proceso se constituye a través del nivel de representatividad que tienen los sectores sociales y las organizaciones, en cada uno de los territorios, para que sean tenidas en cuenta las recomendaciones en la formulación de los planes de desarrollo local.

Para el caso puntual de las Juntas de Acción Comunal Se identifican 12 Organizaciones Comunales de las 108 existentes, el equivalente al 11%, que presentan mayores problemáticas internas en relación con: una (1) presenta problemas con la administración de espacios públicos o privados; cinco (5) con la administración de recursos; una (1) con la extralimitación de funciones y una (1) con incumplimiento de funciones. Dicha situación las caracteriza como “críticas”, esto con el fin de priorizar su acompañamiento mediante fortalecimientos administrativos y contables, para mitigar la apertura de procesos de Inspección Vigilancia y Control. Actualmente Rafael Uribe Uribe remite durante la vigencia 2017 dos procesos IVC a la Oficina Asesora Jurídica del IDPAC, después de cumplir el debido proceso.

Asuntos Comunes tiene como objetivo fortalecer las comisiones de mujer, ambientales, emprendimiento y juventud en la localidad, debido a lo anterior actualmente el 5% de las comisiones existentes son ambientales; el 4% de emprendimiento; el 2% juventud y el 1% de mujer. Es así como la Subdirección de Asuntos Comunes del IDPAC ha venido desarrollando fortalecimientos administrativos y contables en la localidad de Rafael Uribe Uribe durante las vigencias 2017 y 2018, producto de dicha gestión se han fortalecido un total de 70 Organizaciones Comunes a través de 277 jornadas de fortalecimiento desarrolladas.

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

LÍNEA DE BASE

Describa las características sociales, económicas y/o urbanísticas del sector poblacional o espacio al que está dirigido el proyecto, es decir, el universo. Esta información constituye la línea de base para la formulación del proyecto y el posterior seguimiento de su ejecución.

a. Descripción del Universo

Población afiliada a las organizaciones comunes que reside en la Localidad de Rafael Uribe Uribe. En especial se considerará aquellos proyectos que beneficien directamente o generen ingresos y empleos a los jóvenes y a las mujeres comunes (Criterios de viabilidad IDPAC)

b. Cuantificación del universo

En el 2019, la localidad registro un total de 108 Organizaciones Comunes activas, de las cuales 107 son JAC de primer grado y una de segundo grado; dicha localidad no registra Juntas de Vivienda Comunitaria.

Se identifican 12 Organizaciones Comunes de las 108 existentes, el equivalente al 11%, que presentan mayores problemáticas internas en relación con: una (1) presenta problemas con la administración de espacios públicos o privados; cinco (5) con la administración de recursos; una (1) con la extralimitación de funciones y una (1) con incumplimiento de funciones.

c. Localización del universo

Localidad 18 – Rafael Uribe Uribe y contará con la participación de la población de los tres (3) Territorios: TERRITORIO 1801: DIANA – MARRUECOS UPZ 54: Marruecos. UPZ 55: Diana Turbay. TERRITORIO 1802: COLINAS UPZ 36: San José UPZ 53: Marco Fidel Suárez TERRITORIO 1803: SAMORE UPZ 39: Quiroga.

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN

Identifique la(s) línea(s) de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.

Relacione la línea(s) de inversión local: Participación

1. Infraestructura
2. Participación ciudadana y construcción de confianza / Desarrollo social y cultural

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:

- Intervención y dotación de salones comunales.
- Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuestos participativos.
- Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva.

6. OBJETIVOS**OBJETIVOS**

Defina el objetivo general y los específicos que espera cumplir con el proyecto.

Objetivo General

Fortalecer la participación ciudadana y comunitaria brindando herramientas para participar, organizar, interactuar con la administración distrital y/o local y con lo público, proporcionando asistencia técnica en el territorio a través de ejercicios de formación que fortalezcan sus capacidades en beneficio de las comunidades; así como acciones de intervención y/o dotaciones que mejoren las condiciones de los espacios comunales.

Objetivos Específicos

- Contribuir en la mejora de las condiciones de la estructura física de los salones comunales de la localidad de Rafael Uribe.
- Contribuir en la mejora de las condiciones de los salones de las juntas de acción comunal de la localidad de Rafael Uribe con el equipamiento de muebles y equipos que se requieran para el desarrollo de las actividades.
- Contribuir con la construcción (es) de nuevo(s) salones comunales para fortalecer las organizaciones sociales comunales y fomento la participación ciudadana.
- Desarrollar procesos de formación a las organizaciones sociales y comunitarias brindando herramientas para fortalecer sus capacidades en el desarrollo de acciones orientadas al beneficio de las comunidades, los barrios y territorios comunes.
- Fortalecer organizacional y administrativamente las organizaciones sociales y comunitarias, con el fin de contribuir a su transformación y sostenibilidad en el tiempo brindando entre otros asistencia técnica que aseguren su incidencia en el territorio

7. METAS

Registre los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y servicios) finales o intermedios.

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Intervenir	20	Sedes	Salones comunales
Dotar	51	Juntas de acción comunal	Entrega de elementos a las juntas de acción comunal
Construir	1	Sede	salón comunal
Capacitar	1.600	Personas	A través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
Fortalecer	250	Organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana.	Organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana.

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.

COMPONENTES 1: INTERVENCION

Se propone atender las necesidades de dotación y adecuación, para mejorar las condiciones de habitabilidad con elementos requeridos que proporcionen mejores condiciones de uso y disfrute de los habitantes de cada sector e instancias y organizaciones que requieren espacio

COMPONENTES 1: INTERVENCION

Vigencia 2023

- **Reconstrucción:** Se define como el retiro y reemplazo total de la estructura para generar una nueva. La generación de la nueva estructura puede considerar la reutilización total o parcial de los materiales existentes en función de sus características. En su detalle, se debe hacer el estudio necesario para garantizar el período de vida útil previsto.
- **Rehabilitación:** Actividad definida como el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad de una estructura. Algunas implican el retiro o el mejoramiento de parte de la estructura existente para colocar posteriormente un refuerzo. Normalmente, los procesos de rehabilitación van asociados a la ampliación de los períodos de vida útil y en consecuencia requieren estudios especializados.
- **Mantenimiento:** incluye las actividades de conservación de carácter periódico y rutinario para mantener un óptimo nivel de servicio de una infraestructura existente.
- **Suministro de materiales** (pétreos, emulsiones asfálticas, adoquines, elementos prefabricados).

Tiempo de ejecución

2021, 2022, 2023, 2024

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Sede Salón Comunes de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.	4	6	5	5

Selección de beneficiarios

Se benefician de manera directa o indirecta todos los habitantes de la localidad.

La necesidad a satisfacer con la contratación del Mejoramiento Integral del espacio público peatonal se fundamenta principalmente en mejorar el mal estado de los espacios públicos de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, en la incomodidad para el tránsito peatonal.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE

No.	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta
1	Mejoramiento instalaciones Salón Comunal B/ Las Lomas	En mejorar las instalaciones del salón comunal que ha sufrido un deterioro continuo por el uso y el paso del tiempo
2	mejoramiento instalaciones salón comunal (príncipe de Bochica)	En mejorar las instalaciones del salón comunal que ha sufrido un deterioro continuo por el uso y el paso del tiempo (20 años)

LOCALIZACION

Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPRI/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	(1) UPZ 53 (2) UPZ 54	(1) SALON COMUNAL BOSQUE DE LOS MOLINOS (2) SALON COMUNAL DIANA TURBAY SECTOR VALLE (3) SALON PRINCIPE DE BOCHICA (4) SALON VILLA GLADYS	(1) Calle 48P BIS 5A 44 (2) Carrera 1 48Q 30 SUR (3) Diagonal 48I SUR 3 13 (4) Carrera 10 48C Sur 39
2022	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	(1) SALON COMUNAL SOCORRO II (2) SALON GOVAROVA (3) SALON COMUNAL BARRIO CLARET (4) SALON COMUNAL LA MARQUEZA (5) SALON COMUNAL LOMAS (6) SALON COMUNAL EL PLAYON	1) DG. 49D SUR # 13 G-27 2) Cra. 7 # 47F-14 SUR 3) Calle 46 # 27-32 4) Calle 49 B bis A sur # 1b -35 5) Cra. 10 & Dg. 39-15 Sur 6) Cll 50 c sur #11b-22

2023	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	(1) Salón Comunal El Portal (2) Salón Comunal Diana Turbay Ayacucho (3) Salón Comunal Diana Turbay Comuneros (4) Salón Comunal Quiroga (5) Salón Comunal El Triunfo	(1) DG. 51 A SUR # 5B-24 (2) CALLE 48X SUR # 2-13 ESTE (3) Dg. 48x Bis ASur # 2 -37 (4) CRA 21 B # 32-12 SUR (5) CALLE 43 SUR # 11B-79
2024	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	Según priorización	Según priorización

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

COMPONENTE 2 – DOTACION

Se propone atender las necesidades de dotación y adecuación, para mejorar las condiciones de habitabilidad con elementos requeridos que proporcionen mejores condiciones de uso y disfrute de los habitantes de cada sector e instancias y organizaciones que requieren espacio

VIGENCIA 2023**FORTALECIMIENTO DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL (Dotación)****Opción 1: Entrega de equipo de cómputo y capacitación básica para el manejo de los mismos.**

1. Se elaborará un inventario de las organizaciones que no cuenten o que no hayan recibido equipos de cómputo y capacitación para el manejo del mismo en la última anualidad.
2. Se contratará la adquisición de equipos de cómputo y la capacitación para el manejo de los mismos por parte de la Alcaldía Local.
3. Se constatará de ese grupo precedente cuales organizaciones pueden sufragar o tienen en el momento conexión a internet, dado que se hace necesario contar con este servicio para poder acceder a la lista de posibles beneficiarios.
4. La alcaldía local creará un comité que estudiará la demanda y determinará el listado de beneficiarios.

Opción 2: Entrega de video beam, equipo de sonido y megáfono.

1. Se elaborará un inventario de las organizaciones que no cuenten o que no hayan recibido equipos de este tipo en la última anualidad.
2. Se contratará la adquisición de equipos.
3. La alcaldía local creará un comité que estudiará y determinará el listado de beneficiarios.

Opción 3: Entrega de carpas, sillas, mesas y material para oficina.

1. Se elaborará un inventario de las organizaciones que no cuenten o que no hayan recibido este tipo de bienes en la última anualidad.
2. Se contratará la adquisición de carpas, sillas, mesas y material para oficina.
3. La alcaldía local creará un comité que estudiará y determinará el listado de beneficiarios

ACTIVIDAD 1

Incluir en el inventario de organizaciones a fortalecer, las JAC que fueron priorizadas en la segunda fase de presupuestos participativos.

ACTIVIDAD 2

Identificar las necesidades de las organizaciones a fortalecer y realizar el procedimiento detallado en la opción 1, opción 2 y opción 3 según los requerimientos de cada una.

Tiempo de ejecución

2021, 2022, 2023, 2024

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Sede Juntas de Acción comunal de la localidad Rafael Uribe Uribe	10	12	19	16

Selección de beneficiarios

Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.

LOCALIZACION

Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	JAC GRANJAS DE SAN PABLO JAC LA PAZ CEBADAL JAC EL TRIUNFO DEL SUR JAC GUSTAVO JAC RESTREPO JAC ALTOS DE LOS MOLINOS JAC LAS LOMAS JAC QUIROGA PRIMERA ETAPA JAC PRINCIPE DE BOCHICA JAC BOSQUES DE SAN CARLOS	KR 15 33B 20 Calle 33 bis # 12 j 08 sur CL 31 SUR 15B 67 DG 47 SUR 5H 68 KR 10 39 15 SUR CL 31 BIS SUR 19 35
2022	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	JAC BRAVO PAEZ JAC CALLEJON DE SANTA BARBARA JAC CIUDAD BOCHICA SUR JAC DIANA TURBAY SECTOR EL VALLE JAC DIANA TURBAY PLAN 95	Carrera 25 A # 35 A - 45 sur DG 48 W 48 W 03 TR. 5 A NO. 48 M 09 SUR CRA.1 48 Q 30 SUR CL 48 U BIS SUR 5 - 56 CLL 48 X BIS NO. 2 23 SUR CR 5 54 42 SUR DG 52a sur #5b-48

			JAC DIANA TURBAY SECTOR VENCEDORES JAC LA PAZ SECTOR LA TORRE JAC LA PAZ SUR JAC LA PAZ JAC SECTOR CARACAS JAC EL MIRADOR DEL SUR JAC MOLINOS DEL SUR JAC RINCON DEL VALLE	CRA 5 C BIS 54 31 SUR CRA 5 C BIS 54 31 SUR CLL 49 D BIS 5 U 26 SUR CR 2ESTER 48Q 09SUR
2023	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	JAC EL TRIUNFO JAC RINCÓN DE LOS MOLINOS JAC CENTENARIO JAC SAN JUANITO JAC QUIROGA OCTAVA Y NOVENA ETAPA JAC QUIROGA CENTRAL JAC LIBERTADOR JAC URBANIZACION CERROS DE ORIENTE SEGUNDO SRCTOR JAC DIANA TURBAY SECTOR LANCEROS JAC URBANIZACIÓN AVENIDA CARACAS JAC DIANA TURBAY PLAN ESPECIAL JAC PROVINCIA ALTA JAC SAN JORGE JAC ZARAZOTA JAC SOCORRO III SECTOR JAC PALERMO SUR JAC BOSQUES DE IBARI JAC PORTAL SUR JAC PLAYON LA PLAYITA	Calle 43 sur No 11B – 77 Diagonal 49fbis sur 5 z 06 Av, 1 de mayo # 24-03 sur Cra 13 f bis # 40 a 23/25 Carrera21#40b-24 sur Carrera 21 B No. 32 - 12 sur Carrera 26 B No. 29 - 00 Sur Diagonal 48 j sur 2A – 13 CI 48R bis 1G 27 sur Cr 9 bis N 49g 09 sur	
2024	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	De acuerdo a lo priorizado en Presupuestos Participativos 2023	De acuerdo a lo priorizado en Presupuestos Participativos 2023	

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE 2020

No.	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta
RU093	Las juntas proponen	Fortalecer el trabajo comunal y la labor de líderes y lideresas que trabajan por la comunidad que representan.

RU094	Insumos	Dotar a la JAC altos de los molinos con implementos de oficina , sonido ,carpas, sillas, mesas para fortalecimiento de las actividades
RU095	Dotación Salón Comunal B/ Las Lomas	En dotar de los elementos necesarios que necesita la JAC con el fin de poder desarrollar sus labores comunales
RU096	Dotación y reparación	Dotación a la JAC de computadores y pintura para reparar el salón
RU097	Dotación Salón Comunal B/ PRINCIPE DE BOCHICA	Dotar de los elementos necesarios que necesita la JAC con el fin de poder desarrollar las labores comunales

Fuente Matriz de iniciativas priorizadas presupuestos participativos fase 2- 2020

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE 2021

No.	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta
RU16370	Internet para Común	Dotar a la JAC del sector Vencedores del Barrio Diana Turbay para afianzar las competencias ciudadanas y renovar los liderazgos al interior de las JAC. Se solicita 15 computadores para aprovechar los 15 puntos instalados del punto Agora.
RU18192	DOTACIÓN JAC EL MIRADOR DEL SUR	• DOTAR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO EL MIRADOR DEL SUR CON EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA QUE PERMITAN REALIZAR EL PROCESO DE COMUNICACIÓN YA QUE CONTAMOS CON EL PUNTO AGORA, QUE DA EL SERVICIO DE INTERNET PARA LA COMUNIDAD Y PODEMOS PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LOS VECINOS DEL BARRIO. DEL MISMO MODO LA JUNTA REQUIERE TENER CONTROL SOCIAL, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO POR ESTE MOTIVO TENER UN COMPUTADOR PERMITE ESTAR AL TANTO DE ESTE EJERCICIO
RU16244	Dotar a la Junta de Acción Comunal Diana Turbay Plan 95	Realizar la dotación de la Junta de Acción Comunal Diana Turbay Plan 95
RU16442	DOTACIÓN JAC BRAVO PAEZ	GENERAR LA DOTACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO BRAVO PAEZ, LA JAC CUENTA CON UN EQUIPO DE COMPUTO EN MAL ESTADO EL CUAL DEBE DARSE DE BAJA DEL INVENTARIO, ADEMÁS NO SE CUENTA CON CON IMPRESORA NI VIDEO BEAM, POR LO TANTO SE HACE INDISPENSABLE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS ELEMENTOS.
RU18746	TECNOLOGÍA AL ALCORRE DE TODOS	DOTAR DE 20 COMPUTADORES A LAS JAC DE MOLINOS DE SUR
RU16238	DOTACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BOCHICA SUR	La siguiente propuesta consiste en dotar a la junta de acción comunal Bochica Sur con insumos de oficina para mejorar su trabajo social

RU18829	DOTACIÓN JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA	REALIZAR LA DOTACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO CALLEJON DE SANTA BARBARA PARA FORTALECER LOS PROCESOS COMUNALES
RU16229	Dotación Juntas de Acción Comunal Sector Las Paces	Realizar la dotación de computadores y capacitación para los dignatarios y comunidad de las paces sectores, La Torre, Caracas y Naranjos para mejorar el trabajo comunal de los dignatarios respecto a los trámites y diligenciamiento de gestiones ante las instituciones.
RU18860	Dotación para la junta de acción comunal barrio rincón del valle	Cómo la junta de acción comunal del barrio rincón del valle está sin recursos la comunidad buscamos mejorar sus servicios complementando con una dotación en la que incluya vídeo been para las actividades que se puedan realizar para el bien de la comunidad
RU16174	Dotación JAC Diana Turbay - Valle	Suministrar insumos de cómputo y capacitación en manejo de tics para la Junta de Acción Comunal Diana Turbay sector el Valle, lo cual permite que los dignatarios y su comunidad se vean beneficiados de sus equipamientos.

Fuente Matriz de iniciativas priorizadas presupuestos participativos fase 2- 2021

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE 2022

No.	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta
21965	Dotación jac centenario	Dotar la Junta de acción comunal del barrio Centenario con los siguientes elementos; 4 computadores para apoyar el ejercicio comunitario, 1 impresora multifuncional, 1 megáfono, 50 sillas sin brazos, 20 mesas plásticas, elementos de oficina
25443	Dotación JAC DT lanceros	Adquirir los siguientes elementos para el desarrollo de la jac de Lanceros: Computador Impresora Video beam Megáfono 50 sillas sin brazos 20 mesas Material de oficina
22362	Dotación jac providencia alta	Realizar la dotación de la Jac de Providencia Alta con los siguientes elementos: 1 Computador 1 Impresora 1 Video Beam 1 Carpa 3X3 50 Sillas sin brazos 20 mesas

		Elementos de oficina
20357	Dotación jac Quiroga octava y novena	Dotación de elementos de oficina para el funcionamiento de la JAC
25881	Dotación jac San Jorge	Dotación con los siguientes elementos Computador Impresora Video beam Megáfono 50 sillas sin brazos 20 mesas material de oficina
21998	Dotación jac san Juanito	Solicitamos la dotación de los siguientes elementos para nuestro trabajo comunitario: 3 computadores, 1 impresora multifuncional, 1 megáfono, 50 sillas sin brazos, 20 mesas resistentes, elementos de oficina
22379	Dotación Jac Zarazota	Realizar la dotación de la Jac de Zarazota con los siguientes elementos: Computador Impresora Video beam Megáfono 50 sillas sin brazos 20 mesas material de oficina
23040	Dotación juntas Cerros de Oriente	Dotar a la junta de acción comunal en tema con los siguientes elementos computadores sillas mesas video Beam carpas papelería botiquín sonido y micrófonos
25576	Dotación salón comunal urb ave caracas	Agradecemos su ayuda para poder dotar de computadores de sillas de elementos para la participación de jóvenes adultos y niños en proyectos que ayuden a su crecimiento personal, laboral y estudiantil.
20547	Dotaciones Rincón de los Molinos	Dotar salón comunal rincón de los molinos de elementos de cómputo y sistemas
22917	Dotamos jac Diana Turbay plan especial	Dotamos JAC Diana Turbay plan especial
21501	Dotar a la jac Quiroga central	Dotar a la JAC Quiroga Central con elementos de oficina
23157	Dotar al salón comunal Libertador	Dotar a la JAC del barrio libertador con los elementos que son viables en el IDPAC ya que no cuenta con elementos en buen estado y actualizados.
24806	Dotar salón comunal el triunfo	Dotar la junta de acción comunal El Triunfo con computador , televisar e impresora , para brindar una adecuada atención a la comunidad del barrio.

Fuente Matriz de iniciativas priorizadas presupuestos participativos fase 2- 2022

COMPONENTE 3 CONSTRUCCION

Se propone atender la construcción de un salón para mejorar las condiciones de habitabilidad con elementos requeridos que proporcionen mejores condiciones de uso y disfrute de los habitantes de cada sector e instancias y organizaciones que requieren espacio

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES					
<u>VIGENCIA 2023</u> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción: Corresponde a la generación de una nueva infraestructura. En su detalle, se deben hacer los estudios y diseños necesarios para garantizar el período de vida útil previsto. - Reconstrucción: Se define como el retiro y reemplazo total de la estructura para generar una nueva. La generación de la nueva estructura puede considerar la reutilización total o parcial de los materiales existentes en función de sus características. En su detalle, se debe hacer el estudio necesario para garantizar el período de vida útil previsto. - Rehabilitación: Actividad definida como el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad de una estructura. Algunas implican el retiro o el mejoramiento de parte de la estructura existente para colocar posteriormente un refuerzo. Normalmente, los procesos de rehabilitación van asociados a la ampliación de los períodos de vida útil y en consecuencia requieren estudios especializados. - Mantenimiento: incluye las actividades de conservación de carácter periódico y rutinario para mantener un óptimo nivel de servicio de una infraestructura existente. - Suministro de materiales (pétreos, emulsiones asfálticas, adoquines, elementos prefabricados). 					
DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN		VIGENCIAS			
		2021	2022	2023	2024
Un salón comunal de la Localidad de Rafael Uribe Uribe				1	
Selección de beneficiarios <i>Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.</i>					
LOCALIZACION <i>Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.</i>					
Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica		
2021	SALON PRINCIPE DE BOCHICA	54 Marruecos	DIAGONAL 48 I SUR # 3-13		
	SALON VILLA GLADYS	54 Marruecos	CARRERA 10 #48C 39		
	SALON COMUNAL BARRIO CLARET	39. Quiroga	CALLE 46 #27-32 Y 30		
	SALON COMUNAL DIANA TURBAY SECTOR VALLE	55 DIANA TURBAY	KR 1 48Q 30 SUR		

2022	SALON COMUNAL LOMAS	54 Marruecos	CARRERA 10 #39-15
	SALON COMUNAL LA MARQUEZA	55. Diana Turbay	Diag 49 B BIS A Sur #1b 35 Este
	SALON COMUNAL GOVAROVA	54 Marruecos	Carrera 7 49f 14
	SALON COMUNAL CLARET	39. Quiroga	CALLE 46 #27-32 Y 30
	SALON COMUNAL SOCORRO II SECTOR	54 Marruecos	Diag 49d Sur #13 g 27
	SALON COMUNAL EL PLAYON	54 Marruecos	Calle 50c sur #11b 22
2023	SALON COMUNAL EL PORTAL	55 DIANA TURBAY	DG 50 D BIS #5B 48
	ALON COMUNAL DIANA TURBAY AYACUCHO	55 DIANA TURBAY	KR 2 49 02 SUR
	SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS	55 DIANA TURBAY	CL 48X SUR 2 13 ESTE
	SALON COMUNAL QUIROGA CENTRAL	39 QUIROGA	Calle 32 sur #21-39 mj
	SALON COMUNAL EL TRIUNFO	54 MARRUECOS	CALE 43 SUR 11B-77
	SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA	54 MARRUECOS	TV 5R BIS 48W 03 SUR
2024			

COMPONENTE 4 FORMACION

Formar a las personas habitantes de la localidad para goce efectivo y la realización de la democracia local, en procesos de participación, para contribuir al empoderamiento de las organizaciones y expresiones sociales desde todos sus ámbitos comunitarios.

- Opción 1: Procesos de formación en modalidad presencial
- Opción 2: Procesos de formación en modalidad virtual asistida.
- Opción 3. Procesos de formación en modalidad análoga

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA 2023

Cuando el proyecto contempla desarrollar procesos de formación, se deben seguir varios pasos:

Actividad 1. Aplicar el instrumento de identificación de necesidades de formación, <http://escuela.participacionbogota.gov.co/Recursos/formularios2020/inscrip/formularioasistido.php> que tiene por objetivo caracterizar la ciudadanía y las condiciones con las que cuenta para desarrollar su

proceso de formación y con ello definir la mejor modalidad de formación y la complementariedad de las acciones del orden distrital y local

El formato pregunta datos básicos del grupo o comunidad que se quiera formar, información sobre enfoque de género, étnico y diverso al que pertenecen, temáticas de interés, nivel de acceso a conexión de internet y habilidades en el uso de herramientas tecnológicas.

Actividad 2. Sobre los resultados de la aplicación del Formato de Identificación de Necesidades de Formación - FINF, se cuenta con tres modalidades de formación:

- A) Procesos de formación presenciales.
- B) Procesos de virtual asistida
- C) Procesos de formación análoga

Actividad 3 Definir las temáticas de capacitación, teniendo en cuenta los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector, priorizado los grupos poblacionales mencionados en las iniciativas ciudadanas, así como los temas de interés propuestos por la comunidad.

Tiempo de ejecución

2021, 2022, 2023, 2024

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Beneficiarios directos: Población afiliada a las organizaciones comunales. En especial se considerará aquellos proyectos que benefician directamente o generen ingresos y empleos a los jóvenes y a las mujeres comunales (criterios de viabilidad IDPAC)	375	226	500	499

Selección de beneficiarios

Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.

LOCALIZACION

Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPRI/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	Todos	Diferentes instancias institucionales, organizativas, comunitarias, salones comunales, entre otras.
2022	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	Todos	Diferentes instancias institucionales, organizativas, comunitarias, salones comunales, entre otras.
2023	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	Todos	Diferentes instancias institucionales, organizativas, comunitarias, salones comunales, entre otras.
2024	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE	Todos	Diferentes instancias institucionales, organizativas, comunitarias, salones

RAFAEL URIBE
URIBE

comunales, entre otras.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE 2020

No	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta
RU127	Alfabetización en el manejo del computador e internet para las personas mayores	El grupo de personas mayor del barrio Diana Turbay, sector Ayacucho inscriben la siguiente iniciativa: 1. Realizar procesos de formación para las personas mayores de la UPZ Diana Turbay en el manejo de la información y comunicación (TIC)
RU129	ESCUELA DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL EMPODERAMIENTO LOCAL.	<p>La Participación Ciudadana y los ejercicios de vinculación efectiva a las dinámicas sociales y de impulso a la gestión pública, son herramientas vitales para la materialización efectiva del “Estado Social de Derecho” y la garantía del “Pacto Social” que ha sido origen de la civilización; la confianza de todos los asociados en cualquier espacio recae en la actuación de cada uno y las limitantes para garantizar los derechos de los colectivos y el respeto por la diferencia. Es por eso que el desarrollo práctico de estos principios constituye, la esencia de la consolidación de la igualdad y la justicia social como elementos dinamizadores de las relaciones.</p> <p>Los distintos actores presentes como miembros de la comunidad en la localidad de "Rafael Uribe Uribe", tanto ciudadanos desde lo individual, como de organizaciones sociales y comunales, requieren de herramientas para su efectiva incidencia en las realidades de la localidad y de la ciudad, manifiestas a través de las diversas estructuras sociales manteniendo la seguridad jurídica y la legitimidad propia del acuerdo de existencia de las sociedades mismas, a través de la participación efectiva y el seguimiento que hacen en su quehacer diario de las actuaciones de los entes administradores y ejecutores; esto fortalece el debate y la legitimidad siempre y cuando se cuenten con las herramientas que fortalezcan el debate de manera respetuosa y pacífica.</p> <p>La formación de los líderes que conforman esta diversidad manifiesta de la democracia a sus miembros es de vital importancia para dinamizar y establecer mejores relaciones de acción, intervención e interlocución que se reflejen en el bienestar colectivo, la satisfacción individual y el fortalecimiento del tejido social en un ejercicio armónico con la administración. Una comunidad con las herramientas técnicas y pedagógicas para ejercer sus derechos, se convierte en un apoyo efectivo en la salvaguarda de los recursos públicos, su ejecución integral y el seguimiento consecuente para su preservación, junto con la eliminación de riesgos ante el conflicto y la violencia motivada por sectores con intereses individuales y no colectivos.</p> <p>ODCOPAS, diseña, planifica, forma y realiza procesos de seguimiento que permiten a la comunidad contar con herramientas efectivas y prácticas en temáticas de aplicación directa, con el objetivo primordial de sentar las bases para “semilleros” que avancen en los procesos de defensa, promoción y protección de los derechos humanos, participación ciudadana, mecanismos de exigibilidad, seguridad integral, veeduría y control social; legalizados por la normatividad vigente y legitimados en el clamor colectivo, por una administración pública transparente y eficaz.</p> <p>En lo referente a la “Participación Ciudadana”; la articulación activa con las comunidades y los sectores poblacionales se constituye en la materia prima para la legitimación de lo previamente legalizado; muestra de esto es la construcción de modelos participativos de impulso a las dinámicas sociales y de lucha ciudadana contra la corrupción.</p> <p>Para una completa intervención y desarrollo de los mecanismos establecidos por la constitución y el bloque de constitucionalidad, se requiere de herramientas de conocimiento enmarcadas en nuevas concepciones pedagógicas que garanticen el máximo nivel de interiorización y aceptación, para que a su vez se vean reflejadas en una recuperación de los valores propios del contrato social.</p> <p>Por tanto se han diseñado modelos de profundización y actualización académica que respondan a las necesidades planteadas por las comunidades y las organizaciones sociales, en conjunción con los servidores públicos y las instituciones como herramientas para el mejoramiento constante de las relaciones sociales y el fortalecimiento del tejido social.</p> <p>La Escuela se deberá desarrollar en 9 módulos, con un mínimo de 48 subtemas, desarrollados de manera virtual y presencial, con miras a la consolidación de semilleros locales de participación y al empoderamiento de la participación ciudadana en los territorios, con la participación de diversos rangos etarios, poblaciones y formas de organización. La Escuela deberá ser ejecutado por organizaciones con experiencia en trabajo con líderes, acompañamiento poblacional y presencia en la localidad, evitando que sean los mismos contratistas de siempre o universidades sin conocimiento de las necesidades y expectativas de las comunidades.</p>
RU131	Formación para la participación Social y comunitaria	La presente iniciativa la Registra la Asociación de Juntas comunales de Rafael Uribe Uribe. Formar a la ciudadanía en temas básicos de manejo de acciones comunales. (Decreto 2350 del 2003, art. 32 y la ley 1757 de 2015); con el propósito de brindar habilidades a los líderes para que participen activamente para la elección y manejo de las juntas de acción comunal.

RU120	Semilleros artísticos de investigación	<p>Esta actividad está orientada a la investigación y visibilizarían de las situaciones y puestas en escena de la población LGBTI en Rafael Uribe Uribe, con dos fines específicos:</p> <p>El primero, fortalecer los procesos LGBTI en la localidad de Rafael Uribe Uribe desde la creación de 5 semilleros artísticos (música, teatro, plástica, audiovisuales y performatividad de identidad de género) que permitan un espacio para el empoderamiento de 50 personas LGBTI o de sexualidad diversa, en áreas artísticas y formación política de derechos.</p> <p>El segundo, realizar una investigación (IP) preliminar de la memoria de la situación de las personas LGBTI, inicialmente de los procesos artísticos y el impacto que estos han formado en la construcción de territorio diverso en Rafael Uribe Uribe frente al proceso de paz local, al final este proceso dejará un documento escrito que servirá como soporte de los procesos para nuevas investigaciones.</p>
-------	--	--

Fuente Matriz de iniciativas priorizadas presupuestos participativos fase 2

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE 2021

No.	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta
RU19176	Formador de Formadores	De acuerdo al DECRETO 2350 ARTICULO 32 determina: CAPACITACIÓN COMUNAL. El Ministerio del Interior y de Justicia, Y la Confederación Nacional de Acción Comunal, orientará la formación. PARG 1o. se adoptará a través de Formación de Formadores para la capacitación de sus afiliados, en cooperación con las entidades de Control, Inspección y Vigilancia y establecerá los mecanismos para su implementación. PARG 2o. Para ser dignatario acreditar dentro del año siguiente a su nombramiento una formación de 20 certificadas. Con talleres a los miembros de las jac de la localidad de RUU, para el año 2022. las jac tienen nuevos dignatarios por lo tanto es indispensable su formación en temas financieros, normatividad, funciones, liderazgo, administrativos y sociales.

Fuente Matriz de iniciativas priorizadas presupuestos participativos fase 2

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE 2022

No.	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta
20356	Yo sumo, tú multiplicas.	Generar un proceso de formación en el que lxs consejerxs de planeación local se capaciten en temas como: Ley 80, planeación, participación, veeduría, control social y rendición de cuentas y pedagogías populares; para que luego lxs consejerxs repliquen el proceso de formación con las comunidades de las cinco (5) UPZ de Rafael Uribe Uribe
21495	Capacitar a adolescentes en procesos de participación	Capacitar a la comunidad y a los adolescentes en temas de participación ciudadana alrededor de 250, de los grados 5, 6, 7 y 8 del colegio Misael Pastrana Borrero
21515	Capacitar al COPACOS	Capacitar 40 integrantes del Copacos RUU en normatividad en salud y seguridad social mecanismos de participación ciudadana, política social

Fuente Matriz de iniciativas priorizadas presupuestos participativos fase 2

COMPONENTE 5 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes

- Fortalecimiento de Organizaciones sociales
- Fortalecimiento de Instancias
- Fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal (Día comunal/, fortalecimiento / productividad)
- Fortalecimiento de actores de Propiedad Horizontal
- Pactos

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<p><u>VIGENCIA 2023</u></p> <p>ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS</p> <p>Fase de Identificación:</p> <p>Esta etapa se comprende la apertura de una convocatoria pública a través de términos de referencia que contengan los requisitos habilitantes para participar, el número de organizaciones sociales que se beneficiaran, el tipo de incentivos que recibirán, las causales de aceptación rechazo e inhabilidades, entre otros criterios que sean necesarios para la convocatoria. Con el fin que las organizaciones sociales y comunitarias interesadas en participar, postulen su organización y cumplan todos los requisitos.</p> <p>Es importante resaltar que dentro de la etapa de identificación se debe tener en cuenta que las organizaciones sociales y comunitarias deben caracterizarse previamente en el <i>Aplicativo de Caracterización</i> del Distrito http://plataforma.participacionbogota.gov.co/, dispuesto por el IDPAC para poder identificar sus características, necesidades y debilidades.</p> <p>Fase de Selección:</p> <p>Las organizaciones sociales y comunitarias se postularán, previo cumplimiento de los requisitos de carácter técnico y jurídico estructurados en la fase de identificación. En este sentido, se elegirán aquellas organizaciones sociales que cumplan los requisitos de acuerdo con mesas evaluadoras o jurados que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y garanticen una transparencia transversal en el proceso.</p> <p>Fase de Formación:</p> <p>Una vez se tengan las organizaciones ganadoras de la convocatoria, se realizará un proceso de formación que contemple los principales temas para fortalecer la estructura organizacional de los procesos (trabajo en equipo, formulación de proyectos, gestión de recursos, alianzas, entre otros). Pueden ser cursos de formación o talleres que se apoyen por entidades externas o Instituciones educativas que aporten a la temática</p> <p>Fase de Diagnóstico y Plan de Mejoramiento</p> <p>Como las organizaciones sociales y comunitarias ganadoras diligenciaron la caracterización en el</p>

Aplicativo, se procederá a realizar un diagnóstico de sus respuestas para determinar el plan de mejoramiento de acuerdo con sus necesidades y pilares del Índice de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales (herramienta virtual para medir el estado actual de las organizaciones y procesos sociales de acuerdo con su sostenibilidad, estructura organizativa, planeación estratégica, incidencia y transparencia). Este resultado del Índice permitirá a la Alcaldía Local determinar cuál o cuáles dimensiones puede contribuir a fortalecer.

Para ello se plantea el apoyo por parte de IDPAC para realizar capacitaciones en torno al Índice de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales (IFOS) y sus dimensiones y variables, con el fin que la Alcaldía Local cuente con los insumos necesarios para formular un plan de mejoramiento con estas organizaciones, según sus resultados del IFOS.

Componentes del Modelo de Fortalecimiento

Las organizaciones comunales accederán a jornadas de asistencia técnica guiadas por la Alcaldía Local en términos de fortalecer el proceso organizativo en planeación estratégica, sostenibilidad, estructura organizativa, incidencia y transparencia, desarrollando un proceso de caracterización desde el incide depuesto por el IDPAC

1. Sostenibilidad:

Se entiende como los recursos económicos, físicos y técnicos que permiten realizar las acciones planeadas por la organización superando las debilidades y las amenazas. Las variables incluidas en la categoría se relacionan con gestión de recursos, espacios de trabajo y recursos tecnológicos.

2. Estructura Organizativa:

Es la distribución estratégica de la organización que permite establecer funciones y equipos de trabajo con la finalidad de cumplir las metas y los objetivos establecidos por la organización. Las variables incluidas en la categoría se relacionan con equipos de trabajo, órganos de dirección, acuerdos de trabajo, formación, toma de decisiones, manejo de la información y manejo de conflictos.

3. Planeación Estratégica:

Es una herramienta de gestión que facilita la toma de decisiones de las organizaciones en el que se formulan y establecen los objetivos y el curso de acción para alcanzar dichos objetivos. Las variables incluidas en la categoría se relacionan con la misión y la visión, herramientas de planeación y evaluación y seguimiento.

4. Incidencia:

Es el impacto de la participación y la movilización de la organización que permite la transformación de realidades de un sector poblacional o de un territorio. Las variables incluidas en la categoría se relacionan con transformaciones sociales, instancias y espacios de participación, alianzas, medios de divulgación y enfoque diferencial.

5. Transparencia:

Permite hacer vigilancia y control a la ejecución de los recursos y las acciones públicas; así como presentar ante la comunidad con la que se trabaja, directa o indirectamente, informes sobre la gestión de la organización. Las variables incluidas en la categoría se relacionan con control social, veeduría e interacción con la comunidad.

Herramientas de fortalecimiento

En esta etapa las organizaciones sociales que culminen el proceso de formación, plan de mejoramiento y asistencia técnica podrán acceder a un Banco de herramientas de fortalecimiento organizativo los cuáles brindarán un incentivo monetario (que se definirá por parte de la Alcaldía Local) para culminar su proceso de fortalecimiento. Previa formulación de la iniciativa y cumplimiento de los requisitos administrativos. Debe hacerse claridad que la convocatoria y los procesos contractuales que se originen en el desarrollo de este proyecto estarán a cargo de la Alcaldía Local.

FORTALECIMIENTO INSTANCIAS FORMALES Y NO FORMALES

Convocatoria y/o identificación de necesidades para la dotación (entrega de elementos y materiales) que aporten y favorezcan el desarrollo iniciativas de fortalecimiento, entendido como acciones que aporte a que las Instancias sean espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía o entre las diversas dinámicas de la ciudadanía misma, generando mejores condiciones de promoción difusión discusión y propuesta.

Convocatoria y/o identificación de necesidades de iniciativas financiables para cumplir con los determinantes de fortalecimiento, entendido como una estrategia que asegure que las Instancias sean espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía o entre las diversas dinámicas de la ciudadanía misma, generando mejores condiciones de gobierno, gobernanza y promoción de la participación. Procesos de encuentro, revisión o planeación de sus instrumentos de planeación, estrategias de trabajo, capacidad de articulación, construcción de acción pública, inclusión a la participación de la ciudadanía, entre otras

FORTALECIMIENTO DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNALES

Opción elegible 1:

Otorgamiento de capital semilla para el desarrollo de proyectos productivos presentados por las organizaciones comunales de primer y segundo grado que incluya un Plan de Negocios presentado. Estos proyectos deberán generar ingresos para la organización y empleo para los afiliados y ciudadanía interesada en el proyecto y considerar ejercicios de transparencia y rendición de cuentas

Pasos: 1. Invitación pública para la participación de las organizaciones comunales.

2. Conformación por parte de la alcaldía local de fondo económico destinado a financiar proyectos productivos de las organizaciones comunales.

3. Conformación de listado de organizaciones beneficiarias. Estas organizaciones deben contar con concepto de viabilidad administrativa y social por parte del IDPAC, deben tener reconocida formalmente comisión empresarial y coordinador de la comisión.

4. Entrega de capital semilla.

5. Firma de compromisos por parte de la organización comunal para facilitar el control y seguimiento de las acciones por parte del IDPAC.

Opción elegible 2:

Otorgamiento de capital semilla a proyectos productivos presentados por dos o más organizaciones comunales unidas que genere ingresos y empleos para los habitantes de la localidad y además tengan ejercicios de transparencia y rendición de cuentas. El proyecto debe incluir un Plan de Negocios aprobado por la facultad de administración de empresas de una universidad de la ciudad o por la Secretaría de Desarrollo Económico, que apunte efectivamente a la generación de ingresos para la organización y empleo para las y los afiliados y ciudadanía interesada.

Pasos: 1. Invitación pública para la participación de las organizaciones comunales.

2. Conformación por parte de la alcaldía local de fondo económico destinado a financiar proyectos

productivos de las organizaciones comunales.

3. Conformación de listado de organizaciones beneficiarias. Estas organizaciones deben contar con concepto de viabilidad administrativa y social por parte del IDPAC, deben tener reconocida formalmente comisión empresarial y coordinador de la comisión y deben tener un plan de negocios aprobado por aprobación la facultad de administración de empresas de una universidad de la ciudad o por la Secretaría de Desarrollo Económico.

4. Entrega de capital semilla. 5. Firma de compromisos por parte de la organización comunal para facilitar el control y seguimiento de las acciones por parte del IDPAC y de la Secretaría de Desarrollo Económico.

PACTOS PARA LA CONSTRUCCION DE CONFIANZA

1. Nivel I. Pactos Micro: Corresponde a acciones de concertación en escala barrial y local
2. Nivel II. Pactos Meso: Corresponde a acciones de concertación en magnitud entre Localidades.
3. Nivel III. Pactos Macro: Corresponde a acciones que implica la concertación entre el Distrito Capital y Municipios que conforman la Bogotá-Región y/o el abordaje de temas de ciudad – región claves para avanzar en el PDD, más allá de la escala territorial específica que tocan.

DÍA COMUNAL

Opción 1: Evento de premiación y exaltación del Día Comunal:

1. Se realizará una convocatoria por escrito para las organizaciones comunales existente en la localidad y se invitará a la celebración del Día Comunal a desarrollarse el segundo domingo del mes de noviembre.
2. Se contratará salón de eventos y recepciones que debe contar con el aforo respectivo para los comunales que hayan confirmado su asistencia, se brindará almuerzo y se entregarán premios a los mejores comunales.
3. Para determinar quiénes son los mejores comunales de la localidad se constituirá un comité integrado por el Alcalde Local, el presidente de la JAL y el Gestor Local de Asuntos Comunales, los cuales diseñarán la metodología para elegir los mejores.

Opción 2: Entrega de vales de compra a los dignatarios de las organizaciones comunales participantes de la celebración.

1. Se realizará una convocatoria por escrito para las organizaciones comunales existente en la localidad y se invitará a la celebración del Día Comunal a desarrollarse el segundo domingo del mes de noviembre.
2. Se realizará actividad de exaltación del Día Comunal en las instalaciones de la Alcaldía Local.
3. Se contratará la adquisición de vales de compra y se entregarán a los comunales de cada junta, que se encuentren presentes en la celebración, los cuales deben haber confirmado su asistencia con anticipación.

Opción 3: Entrega de diplomas de reconocimiento a los dignatarios comunales más destacados por su labor, actividad recreativa y cultural.

1. Se realizará una convocatoria por escrito para las organizaciones comunales existente en la localidad y se invitará a la celebración del Día Comunal a desarrollarse el segundo domingo del mes de noviembre.
2. Se realizará actividad de exaltación del Día Comunal en las instalaciones de la Alcaldía Local.
3. Se entregarán diplomas que exalten la labor comunal.

Tiempo de ejecución

2021, 2022, 2023, 2024

	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS				
		2021	2022	2023	2024	
	Beneficiarios directos: Población afiliada a las organizaciones comunales. En especial se considerará aquellos proyectos que beneficien directamente o generen ingresos y empleos a los jóvenes y a las mujeres comunales (Criterios de viabilidad IDPAC)	18	36	130	66	

Selección de beneficiarios

Los criterios de selección para la vigencia 2023 de los beneficiarios se realizó a través de los Presupuestos Participativos 2022.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE 2022

No.	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta
25542	Por los abuelos del valle	La junta de acción comunal del barrio Diana Turbay sector el Valle, viene realizando una serie de actividades culturales con los adultos mayores, por lo tanto se necesita contratar un instructor de montajes, compra de vestuarios e instrumentos y presentaciones que permitan proyectar su trabajo en el territorio
22374	Pintemos zarazota	Embellecer espacios representativos del barrio Zarazota con el apoyo de la jac con los jóvenes del barrio
23397	Fortalecimiento a asojuntas RUU	La asociación de juntas de Rafael Uribe Uribe viene generando unos procesos de formación y sensibilización con la juntas de acción comunal y para su proceso necesita de una serie de elementos para lograr su propósito
23105	Hilos que enlazan memorias	Intervenciones en el Germoni y técnicas mixtas en tres espacios públicos del territorio con el objetivo de reconstruir las memorias y vi civilizar las historias de Lucha
21274	Fortalecer los medios de la mesa de comunicación local	Fortalecer la mesa de medios de comunicación local, apoyando a las organizaciones en los procesos de divulgación de acciones locales, fortalecimiento a personas de la mesa en 8 ejercicios de acompañamiento mediático a otras instancias de participación locales.
23231	Fortalecimiento drafte de Rafael Uribe Uribe	Fortalecer del Consejo local deporte recreación actividad física escenarios y equipamiento deportivos mediante equipos tecnológicos pedagógicos y logísticos para el buen ejercicio de ejecución de las acciones de la instancia de participación
25470	La huerta del barrio la experiencia ancestral comunitaria	Realizar un proceso social sobre agroecología ancestral cocina huertera y transformación de alimentos con 40 afiliados a la jac y vecinos de la upz 55 Diana Turbay
22401	Fortalecimiento acciones de la jac callejón de Santa Bárbara	La jac de Callejón de Santa Barbara viene realizando un proceso de refuerzo y ayuda a los niños de la UPZ para mejorar su rendimiento académico por otra parte la jac cuenta con unas huertas urbanas que ayudan al tema de la seguridad alimentaria del sector, por lo tanto se requiere el respaldo a todo este proceso

22350	Festival de murales en la carolina del sur	Realizar un festival concurso sobre muralismo para el embellecimiento del barrio la Carolina del sur
22854	El riesgo es cosa de todos	La propuesta busca visibilizar las acciones que se generan dentro del consejo local del riesgo en la comunidad de la localidad Realización de 5 jornadas 1 por cada UPZ De la misma forma el conocimiento de las normas. Talleres prácticos de preparación de primer respondiente
23092	Bodega artística popular bap	Fortalecer un dispensario abierto e independiente de insumos para la práctica artística y cultural de la zona alta de la localidad esto a través de estrategias de formación y comunicación que de civilizar los servicios de este espacio unirse a la localidad
25264	Los comunalitos del barrio el rosa	Consolidar un semillero de niños y niñas con habilidades en liderazgo para conformar una junta comunal en el barrio el Rosal de RUU
23034	Fortalecimiento de la biblioteca comunitaria raíz de barro escenario de participación	Proyecto comunitario, liderado por jóvenes y la comunidad en general de Rafael Uribe Uribe cuyo objetivo es fortalecer la Biblioteca Comunitaria Raíz de Barro del Barrio La Arboleda Sur, como escenario vital para la participación ciudadana, promoviendo el acceso a los derechos humanos, la cultura, la paz, la justicia social y la reconciliación en la localidad. A través del arte, la lectura, la escritura, la oralidad y el trabajo en red. Este fortalecimiento permitirá a la organización, potenciar la prestación de sus servicios bibliotecarios y desarrollar acciones que favorezcan y potencien las capacidades de participación ciudadana de la comunidad que asiste y hace parte de la biblioteca, a través de espacios de formación artística, el acceso a insumos bibliográficos, tecnológicos, y didácticos; y a espacios adecuados y seguros para la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la UPZ (54) Marruecos.
21942	Fortalecimiento escuela de baloncesto urbanización av. caracas II	La junta de acción Comunal de la Urbanización Avenida Caracas II viene realizando desde el año 2018, la escuela de baloncesto donde se benefician mas de 70 niños del barrio en tres categorías desde los 7 a los 17 años, por lo tanto es importante que se dote con implementos como uniformes, sudaderas, maletines, balones y demás elementos propios de esta práctica deportiva. Por otra parte se debe hacer la adecuación del escenario con pintura y adecuación de los tableros entre otras cosas.

22132	Juegos tradicionales de integración UPZ marruecos	<p>Realizar una jornada de juegos tradicionales donde las familia del barrio y las juntas vecinas puedan participar para generar un proceso de unión y trabajo en conjunto</p> <p>La junta del Mirador del Sur cuenta con ranas, parques, canchas de Mini tejo y otros juegos tradicionales para realizar la actividad</p> <p>Se propone realizar una tamalada con el fin de generar un recurso para la jac</p> <p>Se propone que participen los 8 barrios de la parte Zarazota, Providencia, Villa Gladys, Nueva Pensilvania, Altos de los Molinos Los Molinos, Callejón de Santa Barbara.</p> <p>El objetivo del proceso es fortalecer los procesos de seguridad que son tan complicados y no permiten la sana convivencia</p> <p>El proyecto debe garantizar la compra de camisetas, gorras para todos los participantes y premios para los 2 primeros lugares de cada categoría</p> <p>Se propone hacer 2 jornadas de trabajo</p>
25364	Recordar es vivir	<p>Fortalecer un grupo de 50 persona mayores, generando espacios de esparcimiento, respetando sus tradiciones, aportando y reforzando sus conocimientos generando en ellos un sentimiento de importancia en el barrio Bravo Páez</p>
24594	jóvenes fortalecedores de paz y vida digna	<p>Fortalecer Procesos de empoderamiento juvenil a través del fortalecimiento logístico para el accionar en sectores públicos y privados de acuerdo a las necesidades de socialización del informe final de la comisión de la verdad.</p>
23067	Fortalecer jac la esperanza	<p>Capacitar a dignatarios y afiliados en temas sobre la sana convivencia, medio ambiente y prevención de emergencias con el fin de mejorar las relaciones interpersonales.</p> <p>Del mismo modo se realizaran actividades recreo deportivas con los niños, mujeres y adultos mayores, por lo tanto y al no contar con un salón comunal se debe contar con elementos como una carpa de 3X3 mts, 50 sillas, 20 mesas, megáfono, papelería, cabina de sonido y demás elementos. La Junta cuenta con un local que sirve de oficina y bodega por lo tanto es importante tener un computador y una impresora para realizar las acciones propias</p>
21511	Realizar 5 encuentros para visibilizar al COPACOS	<p>Realizar 5 encuentros territoriales en la localidad de RUU, para visibilizar las acciones del COPACOS y de las organizaciones que lo integran para brindar herramientas a la comunidad en la exigibilidad de derecho a la salud</p>
24725	Escuela popular jak	<p>1. Fortalecer la organización social escuela popular JAK para transformar las relaciones permeadas por la violencia a través de acciones pedagógicas, artísticas y culturales que incentivan la convivencia y la participación social con 30 niños, niñas y sus familias del barrio Zarazota</p>

25811	Feria gastronómica de los saberes étnicos	LA FUNDACIÓN BLACK SOMBRA VIENE REIVINDICANDO LAS RAICES DE LA COMUNIDAD AFRO QUE SE ENCUENTRA VIVIENDO EN RAFAEL URIBE URIBE. A TRAVÉS DE MUESTRAS GASTRONÓMICAS, MUESTRAS CULTURALES QUE NO DEJA QUE SUS TRADICIONES MUERAN. ELLOS PROPONEN REALIZAR UN MUESTRA GASTRONÓMICA, CULTURAL Y DE JUEGOS ANCESTRALES, EN UN ESPACIO DE LA LOCAL
24991	Fortaleciendo procesos fundación chaminade	Fortalecer la organización, a través de la dotación de equipos de oficina necesarios para el desarrollo de los proyectos.
23993	Promoción a la salud	Fortalecer a la asociación de usuarios de la salud de la localidad de RUU, incentivando la participación ciudadana a través de los comités en salud de las juntas de acción comunal
23281	Semana de la juventud	Realizar la semana de la juventud para visibilizar los procesos territoriales y aportado a los avances de la política pública de juventud
21150	La verdad del barrio Diana Turbay	Reconstruir la memoria de la fundación y creación del Barrio Diana Turbay para generar identidad y sentido de pertenencia de los líderes sociales y la comunidad residente del sector. Es así, que se puede renovar los liderazgos e incentivar la participación ciudadana, social y comunitaria.
25217	Artifugios de pensamiento: desarrollo humano y liderazgo	La propuesta tiene un enfoque de desarrollo humano, a partir de la generación de capacidades que queden instaladas en las comunidades; potenciando conceptos de gestión, auto.gestión, pensamiento crítico, apreciación y sensibilidad artística. Luego del confinamiento y los impactos que generó la pandemia en la profundidad de los territorios y sus comunidades, se consideró prudente comprender que los agentes culturales y el sector como tal se convirtió en una brigada de protección psicológica, por ende se promueven alternativas que permitan apoyar en los conflictos producto de los cambios abruptos que dejó la emergencia. Las redes y el generar una alfabetización digital permite mejorar las capacidades de líderes y la comunidad en general.
24901	PAM producción audiovisual mínima	Fortalecer a la organización Colectivo Audiovisual Cuarto Rojo y sus procesos territoriales que se vienen dinamizando en la UPZ 53 de Rafael Uribe Uribe, a partir de una práctica de trabajo audiovisual que visibiliza las realidades de niños, niñas, jóvenes del del sector a través de estrategias de comunicación audiovisual comunitaria de bajo presupuesto PAM.
25978	Centro infantil y juvenil para el desarrollo comunitario	Fortalecimiento de espacio protector para niños, niñas adolescentes, jóvenes y sus familias, donde se fortalecen capacidades por medio del arte, la cultura, la literatura y la consolidación de proyectos de vida enfocados en habilidades para la vida, apoyo psicosocial.

24511	Lactamor RUU	PROMOVER LA INSTALACIÓN DE SALAS AMIGAS EN LOS SALONES COMUNALES DE TODAS LAS JAC DE LA LOCALIDAD
24783	Fortalecer a la jac del triunfo con capacitación en participación	Fortalecer a la jac del triunfo con capacitación en participación

Fuente Matriz de iniciativas priorizadas presupuestos participativos fase 2

LOCALIZACION <i>Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.</i>			
Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	Todos	Organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana.
2022	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	Todos	Organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana.
2023	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	Todos	Organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana.
2024	5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	Todos	Organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana.

9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

a. Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto

Enúncielas y explíquelas teniendo en cuenta las siguientes opciones: **(1)** Normas que es necesario **expedir** para la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del proyecto, tanto por parte de autoridades locales como por parte de autoridades distritales (por ejemplo decretos del Alcalde o Alcaldesa local, acuerdos de la JAL, permisos licencias, entre otros); y **(2)** Normas cuyo cumplimiento hay que **vigilar** (Plan de Desarrollo Local y Distrital, políticas del sector, tratados internacionales, entre otros).

- Acuerdo Distrital 13 del 2000. "Por el cual se reglamenta la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y Social para las diferentes Localidades que conforman el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones." BPP-L Manual de Procedimientos 10
- Acuerdo Distrital 123 del 27 de mayo del 2020 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"

- Acuerdo Local No. 005 del 7 de octubre de 2020 por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Rafael Uribe “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE
- Decreto Distrital 739 de 1998. “Se fijan los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y seguimiento de los Planes de Desarrollo Local, y se establecen mecanismos y espacios permanentes para la participación de la ciudadanía en los procesos de la vida local”.
- Decreto 448 de 2007. “Se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana.”
- Decreto Ley 1421 de 1993. “Disposiciones Especiales sobre Bogotá D.C.”
- Ley 134 de 1994. “Se dictan normas sobre Mecanismos de Participación Ciudadana.”
- Ley 850 del 2003. “Especifica reglas de las Veedurías Ciudadanas.”

b. Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto

Identifíquelo (por ejemplo, policía comunitaria, profesores de los colegios, personal de la alcaldía), y señale su contribución al proyecto. Puede tratarse de personas relacionadas con la gestión interna – funcionamiento, actores para trabajo voluntario, personal de instituciones con presencia local (de nómina o vinculado por contrato, o integrantes de organismos o instancias de apoyo técnico o profesional), quienes estarán directamente involucrados en la ejecución de las intervenciones proyectadas.

- Secretaría Distrital de Gobierno.
- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC–
- Veeduría Distrital.
- Secretaria Distrital de Salud.
- Hospital de Rafael Uribe Uribe.
- Instituciones y Sectores (12) representantes del Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP)
- Organizaciones Sociales y Comunitarias de la Localidad.
- IDPAC
- Instituciones integrantes de la CLIP
- Organizaciones sociales.
- Consejos Locales

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Intervenir 20 sedes de salones comunales	Intervención	Intervención de salones comunales	\$327.885.000	\$327.000.000	\$600.000.000	328.000.000
		SUBTOTAL	\$327.885.000	327.000.000	600.000.000	328.000.000
Dotar 51 juntas de	Dotación	Intervención y dotación de	\$151.653.757	\$198.390.647	\$195.000.000	\$274.000.000

acción comunales		salones comunales.				
		SUBTOTAL	\$151.653.757	198.390.647	195.000.000	\$274.000.000
Construir 1 sedes de salones comunales	Construcción	Construcción		\$0	1.000.000.000	
		SUBTOTAL		\$0	1.000.000.000	
Capacitar 1.600 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Formación	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuestos participativos	440.206.723	240.000.000	663.000.000	\$710.000.000
		SUBTOTAL	440.206.723	240.000.000	663.000.000	710.000.000
Fortalecer 250 organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana.	Fortalecimiento organizativo	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva	211.400.675	397.227.101	2.147.000.000	3.171.000.000
		SUBTOTAL	211.400.675	397.227.101	2.147.000.000	3.171.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			1.131.146.155	1.162.617.748	4.605.000.000	4.483.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE			\$11.381.763.903			

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Intervenir 20 sedes de salones comunales.	Contribuir en la mejora de las condiciones de la estructura física de los salones comunales de la localidad de Rafael Uribe.	Intervención	Intervenir 20 sedes de salones comunales.	Sedes intervenidas de salones comunales.
Dotar 51 juntas de acción comunales	Contribuir en la mejora de las condiciones de los salones de las	Dotación	Dotar 51 juntas de acción comunales	Sedes dotadas de salones comunales.

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
	juntas de acción comunal de la localidad de Rafael Uribe con equipamiento de muebles y equipos que se requieran para el desarrollo de las actividades.			
Construir 1 sedes de salones comunales	Contribuir con la construcción (es) de nuevo(s) salones comunales para fortalecer las organizaciones sociales comunales y fomento la participación ciudadana.	Construcción	Construir 1 sedes de salones comunales	Sedes construidas de salones comunales
Capacitar 1.600 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Desarrollar procesos de formación a las organizaciones sociales y comunitarias brindando herramientas para fortalecer sus capacidades en el desarrollo de acciones orientadas al beneficio de las comunidades, los barrios y territorios comunes	Formación	Capacitar 1.600 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
Fortalecer 250 Organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana.	Fortalecer organizacional y administrativamente las organizaciones sociales y comunitarias, con el fin de contribuir a su transformación y sostenibilidad en el tiempo brindando entre otros asistencia técnica que aseguren su incidencia en el territorio	Fortalecimiento organizativo	Fortalecer 250 Organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana.	Número de Organizaciones, medios alternativos de comunicación comunitaria, JAC e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

Ingrese los **resultados** puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.

Beneficios:

- Mejoramiento de espacios arquitectónicos para las sedes comunales.
- Fortalecimiento de la participación en la localidad.
- Motivación de la participación ciudadana.
- Incentivación de desarrollo para las organizaciones, medios de comunicación alternativos de la localidad.

Resultados:

- Haber mejorado los índices de control social a la gestión pública.
- Haber logrado establecer de canales de interlocución legítimos en la promoción de los derechos y deberes ciudadanos desde el territorio.
- Haber empoderado a los actores individuales y colectivos que defienden los derechos y ejercen control efectivo sobre lo público a través de ejercicios de control y seguimiento.
- Haber aportado a la dotación, intervención y construcción de salones de junta de acción y salones comunales.
- Haber logrado crear y fortalecer redes sociales con trabajo en la localidad.
- Haber fortalecido la promoción y generación de empleo

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

(dd/mm/aaaa): INSCRITO

(dd/mm/aaaa): REGISTRO

(07/03/2022): ACTUALIZACIONES – Se incluye las iniciativas priorizadas en la fase 2 de presupuestos participativos

(24/03/2023): ACTUALIZACIONES – Se incluye las intervenciones a ejecutar en la vigencia 2023 y se actualiza el ITEM 10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA, de acuerdo con el POAI vigencia 2023

(24/03/2023): ACTUALIZACIONES- PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA Se incluye el presupuesto adjudicado real del 2022, el presupuesto aprobado 2023. Las iniciativas priorizadas en el componente de Dotación, Capacitación y Fortalecimiento 2022.

CUMPLE CON CRITERIOS METODOLOGICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS.

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución de este.

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Ingrese la información de la persona responsable de formular el proyecto.

Nombre: Maribel Neusa Sotelo- Angelica Sánchez

Cargo CONTRATISTA OFICINA DE PLANEACION

Teléfono Oficina 3660007

Fecha de elaboración (30/03/2022)